



MENDOZA, 13 DIC 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 14343/11, en el que se tramita la prórroga de designación interina de Personal Docente Universitario de esta Unidad Académica, con funciones de Gobierno, a partir del 1 de enero de 2012.

CONSIDERANDO:

Que se han tenido en cuenta los informes de Secretaría Académica, Secretaría Económico-Financiera.

Que la Dirección de Personal destaca en su informe que la designación de la Prof. María Mónica BUCCOLINI como Jefe de Unidad de Apoyo Docente de las Carreras de Proyectos de Diseño, será tramitada en forma separada a partir del 1 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2012, previo trámite de licencia por incompatibilidad por otros cargos.

Atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en sesión del día 6 de diciembre de 2011.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso I) del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina de Personal Docente Universitario con funciones de Gobierno en los cargos que se detallan en el Anexo Único que forma parte de la presente, desde el UNO (1) de enero al TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- De acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal de esta Unidad Académica no surgen situaciones de incompatibilidad para acceder a los cargos en los que se los designa.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **343**

F. A.
pg

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DEGANO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FAD
FACULTAD DE
ARTES Y DISEÑO

► 2011
Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

ANEXO ÚNICO

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	FUNCIONES
19.987	BELOT, Jesús Damián	Profesor Adjunto (SE)	Jefe de Apoyo Docente. Carreras Artes del Espectáculo
23.146	BRACONI, Laura Viviana	Coordinadora de Área de Gestión de Facultad Categoría "C". Tiempo Parcial	Responsable del Área de Vinculación Productiva con dependencia directa de Decanato
29.199	CEPEDA, Ismael Guillermo	Profesor Adjunto (SE)	Asesor de Bienestar Estudiantil de Decanato
25.432	DE LA ROSA, María Eugenia	Profesor Titular (S)	Asesora Pedagógica. Secretaria de Posgrado
27.415	FILIPPI, Susana María	Profesor Adjunto (SE)	Asesora de Egresados. Decanato
15.295	GONZALES, Eduardo Alberto	Profesor Adjunto (S)	Coordinador de Extensión de las Carreras de Artes Visuales y Cerámica
20.958	LAVADO, Diego Jorge	Profesor Titular (SE)	Asesor Letrado. Decanato
22.890	NAVARRO, Virginia Alicia	Profesor Adjunto (SE)	Jefe de Apoyo Docente. Carreras de Cerámica
28.153	PEREZ, Silvia Susana	Profesor Adjunto (SE)	Jefe de Apoyo Docente. Carreras Musicales
21.737	RAMIREZ, María del Carmen	Profesor Adjunto (SE)	Jefe de Apoyo Docente. Carreras de Artes visuales
27.129	YANZON, Laura Isabel	Coordinador Área de Gestión de Facultad Categoría "D" - Tiempo Completo	Asesor de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional

RESOLUCIÓN N° 343

F. A.
pg

[Signature]
Dra. **MARIANA SANTOS**
a/o. Dirección General Administrativa

[Signature]
Prof. **CARLOS BRAJAK**
DESANO